

Manuela Carmena explica las claves de su Gobierno, compuesto por nueve áreas

“La ciudadanía nos indica el camino que tenemos que seguir”

- La nutrición infantil de los escolares madrileños en época de vacaciones y las soluciones a los desahucios antes de que se produzcan, serán actuaciones prioritarias
- Las medidas contra la corrupción y las relacionadas con el empleo, también serán clave en el inicio de esta legislatura
- El nuevo Ejecutivo municipal se estructura en nueve áreas, tres más que en el Gobierno saliente, con el fin de responder mejor a las necesidades de la ciudad de Madrid y de su Ayuntamiento
- Ese incremento no supone un aumento de recursos, ya que se sostiene con las mismas estructuras y equipamientos existentes, pero aligerados

Madrid, 13-jun-'15

Manuela Carmena ha tenido un encuentro con la prensa después de celebrar la primera Junta de Gobierno como alcaldesa y aprobar la nueva estructura de su Gobierno, de las áreas y de los distritos. El nuevo Ejecutivo municipal se estructura en nueve áreas, tres más que en el Gobierno saliente, con el fin de responder mejor a las necesidades de la ciudad de Madrid y de su Ayuntamiento. Este incremento no supone un aumento de recursos, ya que se sostiene con las mismas estructuras y equipamientos existentes, pero aligerados

Las primeras palabras de Carmena han sido para manifestar su emoción y su agradecimiento a las numerosas personas que esta mañana, mientras se celebraba el Pleno de investidura, se han acercado a Cibeles para saludar a la nueva alcaldesa. “Madrid ha demostrado que está muy vivo y que tiene un deseo de cambio que nos obliga a los que somos sus servidores a seguir el camino que ellos nos indican.”

Las primeras medidas que tomará el gobierno de Ahora Madrid serán garantizar la alimentación de todos los escolares madrileños en el periodo de vacaciones estivales, y actuar en los casos de desahucio para tener una solución anticipada antes de que ninguna familia salga de su casa. “Ya estamos recibiendo llamadas de personas que esperan un desahucio. Por eso nos hemos reunido hoy, para hacer la estructura definitiva del gobierno y empezar a trabajar”.

Entre las medidas prioritarias, la alcaldesa ha citado también las relacionadas con la anticorrupción, asegurando que ya están en marcha proyectos y acuerdos con personas expertas en transparencia. Por otra parte y de acuerdo con el PSOE, se organizará el observatorio y la oficina antifraude.

El empleo será otro objetivo básico en las primeras semanas de la nueva legislatura, si bien se modificarán las formas “pasando del concepto de empleabilidad al de empleo directo. Nos preocupan mucho los jóvenes y nos preocupan los mayores. Vamos a trabajar ahí intensamente”, ha dicho Carmena.

A preguntas de la prensa, la alcaldesa ha asegurado que los sueldos del equipo de Gobierno serán limitados, según un compromiso ético de Ahora Madrid. Y en cuanto a los asesores, ha dicho que tendrán los menos posibles. “Vamos a sacar el asesoramiento de los funcionarios, vamos a buscar entre ellos a los que sean los mejores asesores del Gobierno.”

Nueve áreas de Gobierno

La composición del nuevo Ejecutivo es la siguiente:

- **Equidad, Derechos Sociales y Empleo**, cuya responsabilidad recae en Marta Higuera. De ella dependen, entre otros aspectos, familia e infancia, las políticas de igualdad, mayores, inmigración, educación y juventud. Se suma además vivienda, comercio, turismo e innovación tecnológica.
- **Coordinación Territorial y Asociaciones**, al frente de la cual está Ignacio Murgui. Las competencias se centrarán en el impulso y coordinación de planes territoriales, como los especiales de inversión, de barrio y de acción inmediata; la descentralización municipal y las políticas de los distritos, así como las relaciones con el tejido asociativo.
- **Portavoz, Coordinación de la Junta de Gobierno y Relaciones con el Pleno**, con rango de Área de Gobierno y a cuyo frente se sitúa Rita Maestre, de quien además dependerá Medios de Comunicación.
- **Economía y Hacienda**, a cargo de Carlos Sánchez Mato. Además de las competencias tradicionales de esta área, se suma la construcción de los equipamientos municipales.
- **Salud, Seguridad y Emergencias**, cuyo titular es Javier Barbero Gutiérrez.
- **Participación Ciudadana, Transparencia y Gobierno Abierto**, a cargo de Pablo Soto Bravo. Su actividad se centrará en promover la participación territorial y digital; la gestión comunitaria de servicios y espacios públicos; cooperación, voluntariado e innovación social. Para garantizar la transparencia velará por el derecho de acceso a la información, datos abiertos, huella normativa y atención al ciudadano.
- **Desarrollo Urbano y Sostenible**, al frente de la cual se sitúa José Manuel Calvo del Olmo. Entre otras materias, se encargará del planeamiento y de la gestión urbanística.
- **Medio Ambiente y Movilidad**, cuya titular es Inés Sabanés Nadal.

- **Cultura y Deportes**, a cargo de Guillermo Zapata Romero

En el nuevo Gobierno municipal, **Marta Higuera**s ocupará la Primera Tenencia de Alcaldía; **Ignacio Murgui**, la Segunda. **Mauricio Valiente** será el tercer teniente de alcalde y ejercerá las competencias que le deleguen la alcaldesa y la Junta de Gobierno.

La Coordinación General de la Alcaldía se ocupará, entre otras labores, de las relaciones con otras instituciones públicas, protocolo, promoción de la ciudad en el exterior, cooperación al desarrollo y de las relaciones con la Oficina del Defensor del Pueblo.

Finalmente se va a crear la figura del Gerente de la Ciudad con rango de coordinador. Dependerá directamente de la Alcaldía. Entre sus funciones se encuentran los recursos humanos, tecnologías de la información, asesoría jurídica y la inspección general de servicios./

Nota: “Pinchar” en textos para acceder a la relación del nuevo equipo de Gobierno y de los concejales de los distritos.